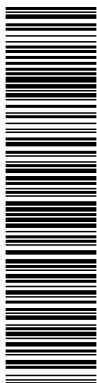


DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/02/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2YV3-JX47X-YKHER Fecha de emisión: 14 de Febrero de 2022 a las 11:56:04 Página 1 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 14/02/2022 11:53	ESTADO FIRMADO 14/02/2022 11:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1444735 T2YV3-JX47X-YKHER E53A608490ABE55FF9E7568806482C6D410E9512. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 56.1 DE LA LEY 7/1.985, DE 2 DE ABRIL, REDACTA EL SECRETARIO QUE SUSCRIBE, PARA SU REMISIÓN A LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS

ASISTENTES

Alcalde-Presidente: D. Germán Beardo Caro

Concejales: D. David Calleja García Ruiz, D^a Danuxia María Enciso Fernández, D^a María del Carmen Lara Barea, D. Francisco Javier Bello González, D. César de la Torre Carmona, D. Millán Alegre Navarro, D^a Marina Dolores Peris Sayabera, D^a Blanca Merino de la Torre D. Javier David de la Encina Ortega, D^a Ana María Arias Doello, D. Ángel María González Arias, D^a María del Carmen Ojeda Díaz, D. Enrique Báez Cabello, D^a María Eugenia Lara Vals, D. Víctor Manuel Raposo Chaves, D^a Mónica Jiménez Álvarez, D. Alejandro Gutiérrez García, D^a Matilde Roselló del Castillo, D. José Luis Bueno Pinto, D. Juan Antonio Martínez Romero, D^a María Dolores Campos García, D. Juan Carlos Sanz Martín, D^a Leocadia María Benavente Lara y D. Javier Botella Franco

Secretario: D. Juan Antonio García Casas

Interventor accidental: D. Juan Luis González Carretero

Hora de comienzo: 18:04 h

Hora de terminación: 23:48 h

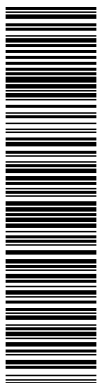
ORDEN DEL DIA

1ª PARTE: SESIÓN DE CARÁCTER RESOLUTIVO

PUNTO 1º.- Fue dada cuenta de los siguientes comunicados:

- a).- Fue dada cuenta de Resolución de 10 de enero de 2022, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se ordena la publicación del Informe de fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), ejercicio 2018.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/02/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2YV3-JX47X-YKHER Fecha de emisión: 14 de Febrero de 2022 a las 11:56:04 Página 2 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 14/02/2022 11:53	ESTADO FIRMADO 14/02/2022 11:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1444735 T2YV3-JX47X-YKHER E53A608490ABE58FF9E7568806482C6D410E9512. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (<http://sede.elpuertodesantamaria.es>) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

b).- Fue dada cuenta de información obligatoria presentada al Ministerio del Seguimiento del cumplimiento del Plan de Ajuste 2014-2032 correspondiente al cuarto trimestre de 2021

c).- Fue dada cuenta del informe de la Tesorería Municipal, relativo al cumplimiento de los plazos de pago regulados en el art. 198 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. Año 2021. Cuarto trimestre.

PUNTO 2º.- Fueron ratificadas, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 15 de septiembre, 13 de octubre y 10 de noviembre.

PUNTO 3º.- Fue aprobada, por unanimidad, proposición de mutación demanial subjetiva, parcela dominio público IB ARI-08 Monasterio de la Victoria, en Plaza de la Estación, para la construcción de intercambiador de autobuses.

PUNTO 4º.- Fue aprobada, por mayoría absoluta, con carácter inicial, el Reglamento de la Comisión de Evaluación y Seguimiento (COMSEPE), Comisión Técnica Municipal, del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico y Entorno de la ciudad.

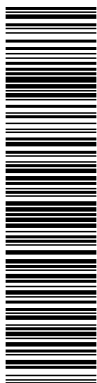
PUNTO 5º.- Fue aprobada, por mayoría simple, proposición de desestimación del recurso interpuesto por el Tesorero Municipal, contra el punto cuarto del Acuerdo de Pleno del ppdo. 30 de julio, en el que se aprobaron modificaciones a la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento.

PUNTO 6º.- Fue aprobada, por mayoría simple, proposición de desestimación del recurso interpuesto por el Sindicato CSIF contra el punto cuarto del Acuerdo de Pleno del ppdo. 30 de julio, en el que se aprobaron modificaciones a la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento.

PUNTO 7º.- Se aprueba, por mayoría simple, proposición del Plan Normativo 2.022.

PUNTO 8º.- Previa expresa declaración de urgencia fue aprobada, por mayoría simple, y aprobada con la misma votación, proposición del primer Reconocimiento Extrajudicial de Créditos del Presupuesto de 2022, prorrogado de 2018.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/02/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2YV3-JX47X-YKHER Fecha de emisión: 14 de Febrero de 2022 a las 11:56:04 Página 3 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 14/02/2022 11:53	ESTADO FIRMADO 14/02/2022 11:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1444735 T2YV3-JX47X-YKHER E53A608490ABE55FF9F7568806482C6D410E9512. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

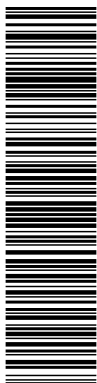


Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

2ª PARTE: SESIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL

- PUNTO 9º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, moción suscrita por el Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE, Grupo Adelante El Puerto y Grupo Mixto solicitando la creación de una comisión Especial de Investigación sobre el aseguramiento de los vehículos municipales.
- PUNTO 10º.-** Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando al Equipo de Gobierno a que presente un informe sobre las actividades realizadas, antes, durante y después de FITUR 2022.
- PUNTO 11º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando al Equipo de Gobierno a que se presente, sin más dilación el proyecto de Presupuesto Municipal 2022.
- PUNTO 12º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando a la Concejala de Seguridad a que informe sobre la participación de los efectivos de la Policía Local en el cortejo de la Cabalgata de Reyes Magos.
- PUNTO 13º.-** Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Adelante El Puerto instando al Equipo de Gobierno a que crea una Comisión Municipal para la redacción de un reglamento u ordenanza de funcionamiento y usos del Teatro Municipal con la participación de técnicos, Grupos Políticos y agentes sociales interesados.
- PUNTO 14º.-** Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Adelante El Puerto instando al Equipo de Gobierno a que realice una modificación presupuestaria del Presupuesto prorrogado de 2018 para incluir un Plan de choque de reforma de las plazas y mejora de la accesibilidad de la Barriada de El Tejar.
- PUNTO 15º.-** Se rechaza, por mayoría simple, moción del Grupo Adelante El Puerto instando al Equipo de Gobierno a destinar uno de los cargos de confianza de los que dispone el Alcalde a reforzar a la Concejala de Bienestar Social.
- PUNTO 16º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a implantar un Sistema Dinámico de Adquisición con el objetivo de crear un Registro Municipal de Proveedores y establecer un reglamento para su funcionamiento y tramitación de contratos.
- PUNTO 17º.-** Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que solicite a los propietarios de los terrenos de Puerto Sherry a que cierren, limpien y adecenten la zona y, en el caso que no prospere la solicitud, actuar de forma subsidiaria.

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/02/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2YV3-JX47X-YKHER Fecha de emisión: 14 de Febrero de 2022 a las 11:56:04 Página 4 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 14/02/2022 11:53	ESTADO FIRMADO 14/02/2022 11:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1444735 T2YV3-JX47X-YKHER E53A608490ABE58FF9E7568806462C6D410E9512. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertosantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

PUNTO 18º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que cumpla la Ley de Transparencia y facilite en los días establecidos en la normativa de aplicación de la información que solicitan los distintos Grupos Municipales.

PUNTO 19º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que incluya en el próximo pliego de condiciones del Contrato del Servicio de Recogida Selectiva de Residuos un servicio de recogida de cartón y papel en los comercios de la ciudad.

PUNTO 20º.- Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a que rinda al Pleno explicaciones por la persecución realizada, durante el verano del año 2020, contra el organizador de una isleta de reciclaje en Los Altos del Manantial.

PUNTO 21º.- Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a la puesta en marcha de campañas de concienciación sobre los efectos negativo del uso de la pirotecnia convencional.

PUNTO 22º.- Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal:

a).- Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría simple, se aprueba por unanimidad moción suscrita por el Grupo Adelante El Puerto, Grupo Vox y Grupo Mixto instando al equipo de gobierno a que se pague sin más demora la nómina del mes de enero a la plantilla de El Puerto Global.

b).- Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría absoluta, se aprueba con la misma mayoría moción del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE instando al equipo de gobierno a que realice las gestiones necesarias para que el Centro de Salud “Ángel Salvatierra” cuente con los medios necesarios para convertirse en el 5º centro de salud de la ciudad y no sea un desdoble de los ya existentes.

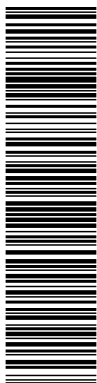
PUNTO 23º.- Preguntas ordinarias

a).- Pregunta del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre cuándo tiene previsto la Concejalía de Mantenimiento Urbano reponer el espejo para facilitar el tráfico rodado en la confluencia de la calle Zarza con la calle Cervantes.

b).- Pregunta del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre por qué no se ha abierto y habilitado el Auditorio Municipal para la celebración de bodas.

c).- Pregunta del Grupo Partido Socialista Obrero Español-PSOE sobre si han sido consensuadas en la Comisión de Accesibilidad y Eliminación de Barreras

DOCUMENTO DOCUMENTO SERVICIO: DOCUMENTO - Pleno 9/02/2022 Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: T2YV3-JX47X-YKHER Fecha de emisión: 14 de Febrero de 2022 a las 11:56:04 Página 5 de 5	FIRMAS 1.- Secretario General del Ayuntamiento de AYTO. EL PUERTO DE SANTA MARIA. FIRMADO 14/02/2022 11:53	ESTADO FIRMADO 14/02/2022 11:53



En aplicación de la ley 39/2015 del 1 de Octubre, este documento es una copia auténtica del documento electrónico con la Referencia: 1444735 T2YV3-JX47X-YKHER E53A608490ABE58FF9E7568806482C6D410E9512. Ha sido FIRMADO electrónicamente. Puede comprobar su validez en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (http://sede.elpuertodesantamaria.es) mediante el Código de Validación adjunto. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María**

Arquitectónicas, Urbanísticas y del Transporte las actuaciones de mantenimiento urbano realizadas en el entorno del Paseo de la Puntilla.

d).- Pregunta del Grupo Adelante El Puerto sobre qué actividades o actuaciones se tienen previstas realizar por parte del Área de Igualdad el próximo 8 de marzo.

e).- Pregunta del Grupo Adelante El Puerto sobre de quién es la responsabilidad que un día antes de FITUR la web de la Concejalía de Turismo careciera de certificado de seguridad impidiendo el acceso normal a la página.

f).- Pregunta del Grupo Vox sobre por qué no se han solicitado las dos plazas de Técnicos de Orientación Laboral que se ofertaba en el Programa de Orientación Laboral del SAE.

PUNTO 24º.- Preguntas de Urgencias

a).- Pregunta del Grupo Mixto sobre si el Equipo de Gobierno tiene previsto sentarse con el Comité de Empresa de FCC ante la huelga indefinida anunciada.

b).- Pregunta del Grupo Vox sobre cuándo se tiene previsto abonar a los trabajadores despedidos de la Empresa Impulsa las cantidades que se les adeudan.

c).- Pregunta del Grupo Adelante El Puerto sobre si el Presidente de El Puerto Global tiene constancia de que vaya a dejarse de prestar algún servicio más por la falta de pago de las facturas.

PUNTO 25º.- Ruego de Urgencia.

Ruego del Grupo Mixto solicitando al Equipo de Gobierno que se vele por el buen funcionamiento del servicio de recogida de basuras, que se haga cumplir la inspección y fiscalización del contrato y que se reúnan con el Comité de Empresa para mediar.

EL SECRETARIO GENERAL,